Jueves 16 de Mayo de 1867. MONTEVIDEO. 2ª Epoca—Año 4—Num. 800

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.30 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no pueden publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.
MAYO 16.

San Ubaldo, obispo en Gubio (ó Eugubio), confesor. San Juan Nepomuceno, mártir en Praga; y otros santos. [illegible]

Efemérides.

1808.—El Santiago de Liniers y Bremond [illegible] al mando del Virreinato de Buenos Aires.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 5 de la tarde en el Correo, Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Durazno y Soriano.

EL SIGLO

Juicio de Imprenta.

Despues de tantas vacilaciones que nos hicieron creer que se habia desistido de la acusacion entablada contra un artículo de *El Siglo* titulado *La Policía*, vino á sorprendernos la notificacion de que ayer debia tener lugar el juicio de calificacion.

Como jamas escribimos inspirados por sentimientos apasionados sino despues de haber tenido á la vista y justificados los datos que sirven de base á nuestras apreciaciones, no vacilamos un momento en presentarnos ante el Tribunal Popular para responder á los cargos que pudiera dirigirnos el ministerio público.

Con una exactitud poco acostumbrada, asistieron los jurados, é inmediatamente se instaló el tribunal procediéndose á la lectura del artículo acusado y demas antecedentes y tomando en seguida la palabra el Sr. Fiscal «dijo que era el mayor partidario de la libertad de imprenta, y que venia á atacar el abuso ó mejor dicho la licencia de escribir.»

Para los que conocen la templanza de nuestro lenguaje aun en la polémica, fácil será comprender que este exordio fué admitido con una de esas sonrisas que solo perciben los que concentran toda su atencion en las impresiones que causan las palabras en el público y en el Tribunal y que no pueden menos de reflejarse en el semblante.

No dejó tambien el señor Fiscal de tocar la cuerda—que de tan gastada ya no suena,—de que descubria en ese artículo una tendencia ofensiva á la situacion, cuando precisamente nuestro objeto como partidario político y como periodista, fué salvar la actualidad de inculpaciones que, por ser justas, la desprestigian; y el modo de conseguir este objeto es denunciar los abusos y mostrar quienes los cometen para destruir de ese modo los elementos que obstan á la buena marcha administrativa.

No podemos retener en la memoria las frases de una improvisacion, ni es nuestro objeto ocuparnos de nuestra personalidad, porque bien espíritamente lo dijimos, que allí no íbamos á defendernos ni á atacar individuos, sino que nos presentábamos á sostener la propaganda progresista de *El Siglo* y á trabajar por la moral administrativa.

Sostuvimos y nos confirmamos en nuestras doctrinas por que ellos encierran una verdad tan notoria, que está en la conciencia pública como estuvo en la de los jurados, que apesar de que pedimos de acuerdo con el ministerio fiscal que hicieran lugar á formacion de causa, comprendieron que no era acusable un artículo que el pueblo entero habia reconocido como el eco de sus propios sentimientos.

Para nosotros la continuacion del juicio habria sido una completa victoria, pero al mismo tiempo habia una inconveniencia política en dilucidar cuestiones de esta naturaleza en medio de la efervecencia que podia producir el juicio de prueba, y de cierto que los jurados no solo han demostrado que fallaban con entera conciencia, sino que estimaban en mucho la misma dignidad de la administracion.

Es uno de los pocos juicios de imprenta en que hemos visto colocados tan dignamente á los ciudadanos que constituian el Tribunal y ellos deben haberse retirado satisfechos de que han hecho un gran servicio á la causa pública, aun cuando no sea á nosotros, porque nos habrian sobrado pruebas para justificar nuestro derecho.

El resultado obtenido pacíficamente, nos es de todos modos satisfactorio y desearíamos que fuese fructífero para que en vez de tener que hacer recriminaciones en adelante, tengamos mas bien que prodigar elogios merecidos.

Este notable juicio, y le damos este nombre, no por su magnitud sino por que es un triunfo de la libertad del pensamiento, demostrará al Gobierno que cuando se denuncian abusos de sus subalternos, el medio mas seguro es formar un proceso con toda la amplitud necesaria y con la reserva conveniente, donde puedan constar todas las pruebas que justifiquen la prevaricacion ó abuso de las autoridades subalternas ó que en caso contrario vindiquen el honor de los acusados.

¿Qué habria resultado si un tribunal menos inteligente hubiese hecho lugar á formacion de causa?

Hubiera dado lugar á un escándalo político pues colocados en la terrible alternativa de defendernos y de no pasar ante el pueblo que escucha nuestra palabra por falseadores de la verdad, nos habriamos visto forzados á lanzar algunos nombres propios á la vergüenza pública y esto habria recaido indirectamente sobre las autoridades superiores que consentian á sabiendas tales empleados en su reparticion.

Por lo demas estábamos resueltos como lo espresamos, á no retroceder ante la perspectiva de una lucha por desigual que fuese y aun cuando tuviéramos en frente toda la influencia que puede ejercer la autoridad sobre el ánimo de jueces que hubiesen sido menos firmes é independientes.

Como lo dijimos al terminar nuestro breve alegato, el escritor público como el soldado no debe medir el número ni el poder de sus enemigos, sino que se lanza á la lucha con la fé de sus convicciones, resuelto á triunfar ó á caer gloriosamente al pié de su bandera.

Tal era nuestro propósito y lo hubiéramos cumplido, si no se hubiera alzado á tiempo entre los combatientes la oliva de la paz.

F. y A.

Cesó la incomunicacion.

Los que con tanta anticipacion han estado clamando contra la clausura de nuestro puerto para los buques procedentes de los que se hallaban infestados, deben estar hoy de felicitaciones segun lo dispuesto por el Gobierno en su decreto de fecha 12 del corriente permitiendo de nuevo la comunicacion, pero bajo las condiciones establecidas por el Reglamento Sanitario.

Á nadie ha podido escaparse que la medida extrema que habia sido preciso adoptar, traia efectivamente perjuicios considerables al comercio; pero ante la consideracion de la salud pública, son muy insignificantes los intereses pecuniarios.

El hecho positivo es que está perfectamente constatado que en todos los puntos que se ha desarrollado el cólera, ha sido importado y esto no es un descubrimiento del dia sino que data desde muchos años atras.

Mientras los cordones sanitarios existieron en Europa con todo el rigor debido, el cólera no pudo invadirla; pero así que se tuvo la fatal idea de que allí no pudo localizarse y se descuidaron las precauciones se generalizó por todas partes y llegó aun á América que se creia exenta de ser invadida por ese terrible flagelo.

Tambien hay la errónea idea en algunos de que en estos pueblos no se ha sentido el verdadero cólera; pero esto es un error porque si su intensidad no ha sido tal como la que ha tenido en algunas ciudades de Europa, es debido á circunstancias y á causas puramente locales.

En nuestras ciudades no solo no hay la aglomeracion de gente que en las del viejo continente, sino que por lo general son mas ventiladas y limpias; y sus habitantes no viven aglomerados en habitaciones estrechas y mal sanas.

De ahí se esplica el carácter hasta cierto punto benigno con que se ha presentado la epidemia así como tambien la circunstancia de que las clases pobres hayan sido las mas perseguidas, mientras que pocos son los casos de personas acomodadas.

El hecho práctico es sin embargo, que llevase ó no la epidemia un carácter fulminante ha sembrado la muerte en mas ó menos proporcion y que toda medida preventiva ha sido indispensable por mas dura que pudiera considerarse.

Pero la incomunicacion tal como se ha establecido entre nosotros, no llega ni con mucho á la rigidez que se observaba en Europa por los cordones sanitarios cuando el cólera empezó á aproximarse.

Nos referia una persona que se hallaba en Gibraltar en esa época, que toda la costa estaba llena de centinelas y que ha llegado el caso de venir unos náufragos de la costa de Marruecos buscando un amparo en tierra y ser arrojados á balazos hasta la frágil embarcacion que no podia resistir el furor de las olas y que probablemente pereceria en medio de la tempestad.

La salvacion de todos á costa del sacrificio de algunos es una ley fatal pero imprescindible de la humanidad.

Hoy felizmente parece que la epidemia abandona su presa y sigue su marcha desvastadora hácia otros climas buscando nuevas víctimas que sacrificar; no obstante todavía no es tiempo de considerarla completamente estinguida y no deben cesar las precauciones porque el descuido de un momento podria inutilizar los loables esfuerzos, que se han hecho para impedirla hasta el presente.

Las cuarentenas deben seguir con toda escrupulosidad y al pedir esto no nos guia un sentimiento de egoismo, sino al contrario, de interés general.

Libre absolutamente Montevideo del flajelo, es un punto de refugio para las familias que vienen huyendo de él; pero ¿donde irian si las costas del Rio de la Plata y las del Uruguay fueran infestadas como las del Paraná? Entonces tendríamos que lamentar los tristes resultados de una imprudente contemplacion que tendria tanto menos disculpa, cuanto que no llevaba por base sino un interes comercial, bien mezquino por cierto en proporcion de la vida de todo un pueblo.

Esperamos de nuestras autoridades del Puerto la mas estricta vigilancia para que no llegue el caso fatal de que todavía no estamos exentos, porque no ha llegado aun la hora como se dice vulgarmente de cantar victoria.

F. y A.

De nuestro corresponsal.

Sr. Editor de *El Siglo*.

Estimado amigo:

Á las dos de la tarde recien me avisan que el *Tépere* sale dentro de dos horas para esa, así es que á toda prisa me pongo á escribirle para darle las noticias que se recibieron ayer tarde por el *Cosme*.

—De Corrientes ni del Ejército ha traido nada importante este buque: sigue la construccion de las baterías que el Marqués de Caxias está preparando desde tiempo atrás, me dicen que son hermosas y con las piezas de tanto alcance que van á ponerse en ellas, causarán un efecto terrible en las líneas enemigas.

—La enfermedad que reinó aquí el mes pasado causó tambien algunas víctimas en el ejército, principalmente en los batallones 2º, 9º y 1º de línea y muy pocas en la Guardia Nacional.

—Del Paraguay el *Nacional* de ayer tarde ha publicado las siguientes noticias refiriéndose al *Standard*:

«La *Standard* dice que un diplomático amigo suyo les ha proporcionado el *Semanario del Paraguay* hasta el 6 de Abril y cree que ni aun el Marqués de Caxias tiene fechas tan recientes del territorio del tirano. Asegura el colega inglés que el periódico de Lopez está escrito en un papel como el mejor de Londres, que la tinta es superior y los tipos inmejorables. Segun el *Semanario*, *reinan en todo el país las manifestaciones de fino amor y respeto* en favor del tirano, distinguiéndose las damas por su patriótico entusiasmo á tal estremo que se hacen *ovaciones femeninas* donde el entusiasmo llega á lo sumo.»

Algunos documentos oficiales argentinos algo modernos publica el *Semanario* y entre otras cosas la proclama del Presidente Mitre al reasumir las riendas del gobierno.

Se muestra bien informado respecto á los asuntos del interior y muy adicto á los rebeldes y traidores.

Bajo el título de la Gran Corona Bélica de Lopez, publica una lista de 43 hechos de armas que han tenido lugar desde Coimbra hasta Curupaytí y dice que aunque á costa de grandes sacrificios el triunfo fué siempre de los Paraguayos. Trae grandes transcripciones de los periódicos de Chile lo que prueba su comunicacion con nuestros vecinos trasandinos.

Dice que el gobierno mantiene regularmente un correo entre Santa Cruz y Corumbá. La travesía entre Bolivia y la Asuncion se efectúa en 18 dias.»

—En Corrientes habia calmado tambien la epidemia y las familias que emigraron á la campaña habian empezado á regresar.

—Del Interior de la República son mas las novedades que luego que paso á referir.

[illegible]

ROSARIO—En aquel Departamento los indios han perpetrado una nueva invasion—vea Vd. lo que sobre el particular dice el *Ferro-carril*:

Saqueo—En la última invasion de indios que acaba de sufrir la provincia, ha terminado el saqueo de la valiosa estancia del Sr. Laprade.

Nada queda ya en ella que pueda tentar la codicia de los bárbaros del desierto, pues en el establecimiento que era de los mas ricos del Departamento no han quedado ni vacas, ni ovejas ni caballos.

En la primera invasion, el Sr. Laprade perdió gran parte de su fortuna.

En la segunda, los indios se han llevado el resto.

Fué degollado el capataz, arrebatados un matrimonio y dos peones heridos, uno de los cuales falleció al dia siguiente.

Doloroso es ver desaparecer en un momento el fruto de largas vigilias y de mucho trabajo.

Sensible es perder una fortuna por culpa de otros.

Despues de lo que llevamos dicho, vuelve á haber ó no justicia en que pidamos con todas nuestras fuerzas seguridades para las fronteras, tropa para guardarlas y hombres capaces de ordenar una defensa que impida tanto saqueo y tanta depredacion.

Si así se hace esto, ¿como es posible llamar al país la inmigracion?

Si no podemos obtener una seguridad para esos intereses, en vano es que nos esforcemos en ponderar las ventajas de este país.

Mientras tengamos que consignar hechos semejantes inútil es intentar atraer inmigrantes á la República.

Quédanos la esperanza de que se ponga remedio á tanto mal.

Creemos que el Gobierno de la Nacion no puede permanecer indiferente á lo que está sucediendo.»

—El vecindario del Rosario se ha reunido para promover una suscricion y costear una medalla de oro para obsequiar con ella al distinguido médico de la cañonera italiana *Ardita* por los importantes servicios que prestó durante la epidemia.

CÓRDOBA—Á go tranquilos con las noticias que de esa provincia nos han venido por este correo.

Llegó á esa ciudad el Coronel Ayala conduciendo comunicaciones para el Gobernador Luque, del Gobierno Nacional.

Segun el *Eco* los trabajos del ferro-carril central marchan activamente y para fines del próximo Agosto se inaugurará una nueva seccion.

SANTIAGO—Para el dia 8 estaba citada la Lejislatura con el objeto de nombrar Gobernador.

Segun los diarios de la mañana de hoy resultará electo el General Taboada pues se refieren á cartas cuyo espíritu hacen creer eso.

TUCUMAN—El *Libertad* alcanza hasta el 28.

Segun la nota del Teniente Coronel de Trancas D. Pio Arrieta que pasa al Comandante de Aragon se sabe que D. Isidoro Lopez (montonero) se habia pronunciado en la Provincia de Salta tomando todas las autoridades y armando hombres para ponerse en marcha á Cancelaria.

Segun el *Liberal* ese gobierno habia recibido comunicaciones del Gefe de Trancas participándole que en el Rosario (Provincia de Salta), se reunia gente á gran prisa con el fin de perseguir y desarmar á Isidro Lopez; aunque se cree que sea para engrosar la montonera. De la Capital no se sabe nada absolutamente, pero la *Actualidad* alcanza apenas al 17 del pasado.

Las cartas que publica el *Libertad* sobre el levantamiento del célebre Isidoro Lopez, dicen lo que hay respecto de este hecho escandaloso.

Sr. Gobernador D. Wenceslao Posse.

Vipos, Abril 24 de 1867.

Hoy tarde nos ha sorprendido el gauso cobarde Isidoro Lopez y con cuarenta hombres que no han peleado todos, les hemos batido á cien que el bandido ha traido, les hemos tomado dos caballos ensillados y un muerto.

La primera carga que nos han dado ha sido recia, pues es su pelando de á pié. La derrota ha sido completa, han huido despavoridos por los montes, no los hemos perseguido por la circunstancia de haberlos peleado de á pié. Por los chasques que hemos recibido, nos aseguran que llegaba esta tarde Latorre al Tala y se cree que sea cierto por que el movimiento que ha hecho el bandido viene bien con la noticia, por que se ha creido que me iba á correr con el poncho y la fuerza el tabro al revés.

Por nuestra parte no ha habido pérdida ninguna: tenemos pocos hombres y poca municion.

S. S. S.

Segundo Posse.

El Comandante en Gefe del Regimiento número 5º.

Vipos, Abril 24 de 1867.

Al Sr. Gobernador D. Wenceslao Posse.

Son las doce de la noche, hora en que he llegado á este punto, y he recibido dos chasques, el uno venido desde el Tala (provincia de Salta), y estos me han asegurado que Anselmo Latorre, llegaba por esta tarde ó esta noche al Tala, esto es muy probable que suceda por el movimiento que ha hecho hoy el cobarde Isidoro Lopez á quien lo hemos derrotado completamente hoy tarde como se habrá instruido V. E. por el oficio conducido por D. Froilan Diez. Las fuerzas que tengo son pocas y con poca municion: desde este punto y hasta que V. E. ordene observaré los movimientos del enemigo.

Dios guarde á V. E.

Sixto de la Zerda.

SALTA—El Gobierno de Salta habia comisionado al agrimensor D. Federico Stuard para hacer en los Departamentos Capital, Cerrillos, Rosario y otros mas, la mensura de alfalfares y el cobro de los impuestos.

El Dr. Aranda habia vuelto á tomar posesion de su cargo de Defensor de Pobres y Menores.

Habiéndose sido elevada al rango de Departamento la Colonia Rivadavia, S. S. Ilma. Sr. Rizo, la habia erigido provisoriamente en curato separado; con las miras de engrandecer en lo eclesiástico aquella poblacion.

JUJUI—La Legislatura de esta Provincia habia declarado nula la eleccion practicada en el Departamento de Santa Catalina por un diputado á la Legislatura provincial.

Con este motivo aquel Gobierno habia expedido un decreto convocando á los ciudadanos del dicho Departamento para una nueva eleccion que tuvo lugar el 5 de Mayo.

Ademas, la Legislatura habia elevado á la cantidad de 2.000 $ la suma presupuestada para invertirse en las refacciones y otras mejoras que fueren necesarias en el local del Cabildo.

—CATAMARCA—Á Catamarca arribó la 1ª Division tucumana al mando del Sr. Emilio Posse, y pasado por este algunos auxilios al Gobierno para continuar su marcha, se nombró un comisionado para que se los solicitara.

El Gobierno espidió la siguiente circular:

Catamarca, Abril 25 de 1867.

Al Sr. Comisionado de Policía del Departamento de...

Despues de los graves acontecimientos que han tenido lugar en esta provincia, á consecuencia de los movimientos de sedicion que han promovido los traidores y rebeldes á la Patria, sucesos que naturalmente lo deben impedir el libre y ámplio desarrollo de la autorizacion de la autoridad que á vd. se le confiera, el Gobierno considera muy prudente y oportuno ahora el dirigirse á esa comisaría con el exclusivo objeto de recomendarle la mas exacta observancia del celo de las obligaciones que su empleo le impone por el Reglamento de Policía, sino tambien los demas deberes que se le han trasmitido y que tienen inmediatamente relacion con las órdenes que el infrascripto ha recibido del Exmo. Gobierno Nacional.

La traicion y el crímen deben ser castigados con toda la severidad que estatuyen la constitucion y las leyes, y por lo tanto, el gobierno de la provincia en que está animado del mas vivo deseo de ser reprimidos los excesos que han tenido lugar á la sombra de aquellos delitos, cumple con el deber de recomendarle tambien una escrupulosa vigilancia respecto de aquellos individuos que directa ó indirectamente hayan contribuido á la organizacion de las montoneras de traidores que, en las circunstancias porque atraviesa la República, deben ser castigados conforme á la declaracion del Exmo. Gobierno de la Nacion que en copia impresa y legalizada se acompaña conjuntamente á Vd. para su cumplimiento.

El Gobierno de la Provincia espera que atendidas estas observaciones por la comisaría que Vd. dirige sabrá dar cumplido resultado á todo lo que en ello se dispone.

Dios guarde á Vd.

JOSÉ MARÍA ESPECHE.

Tomas F. Sosa—Sec. G. M.

RIOJA—El General Taboada, al terminar la noble mision que lo llevó á la Rioja ha dirigido en estos términos su palabra de despedida á los Riojanos:

Cuartel General, Rioja Abril 28 de 1867.

Riojanos—Pronto á terminar la mision que me condujo á vuestro País, cumplo mi deber declarando en paz y libertad al Pueblo Riojano: restituye nuevamente el mandato de la autoridad Nacional para restituir á las Provincias de Tucuman y Santiago del Estero las fuerzas nacionales que me confiaron.

La victoria de Vargas ha afianzado vuestra tranquilidad, y los traidores que osaron humillaron el suelo Riojano, pisan hoy las cordilleras en fuga precipitada.

Os hallais libres del bárbaro dominio; desde luego, en pleno goce de vuestra soberanía, y para alejar de entre vosotros hasta aquella sombra de influencia que pudieran ejercer sus subordinados, que habia visto retirarlos á una distancia de esta capital, donde tendreis ocasion de observar su respeto á la autonomía del Pueblo Riojano.

Riojanos—Gozad vuestra libertad y unidos, sostenedla con vuestros propios brazos, como único tesoro de los Pueblos soberanos.

Os saluda vuestro compatriota y amigo.

Antonio Taboada.

—Las noticias de las provincias de Cuyo no carecen de interes.

—SAN LUIS.—El Sr. Daruet Gobernador de San Luis que fué tomado preso por los montoneros y conducido engrillado á Mendoza, fué puesto en libertad cuando las armas nacionales entraron á esa ciudad, y regresó á la provincia.

Para su recepcion todo el pueblo se embanderó y los ciudadanos salieron á recibirlo, penetrando en las calles en medio de vivas entusiastas y aclamaciones de la multitud.

—SAN JUAN—Como le dije en mi carta anterior, de Mendoza salió una division al mando del bravo Coronel Arredondo y con ella el Gobernador de San Juan Dr. Camilo Rojo con el objeto de reponer las autoridades derrocadas por la sedicion.

La espedicion llegó á su destino y el Gobernador propietario tomó posesion del mando quedando restablecidas las autoridades constitucionales.

Un corresponsal escribe á *La Nacion Argentina* lo siguiente:

Tenemos noticias de San Juan y la Rioja.

En esta última ciudad están las fuerzas del General Taboada, y á dos leguas de ella ha tenido lugar un combate entre estos y las fuerzas del traidor Varela, en el punto denominado Pozo de Vargas, habiendo penetrado ya Varela con unos cuantos derrotados á la provincia de San Juan.

Se dirige hácia la villa de Jachal á cuya parte, el Coronel Arredondo desde San Juan ha hecho marchar el Regimiento 5º, de caballería y 100 infantes del Batallon 6. N. de San Juan.

Es seguro que Varela entrará á Jachal, porque allí no hay fuerzas; pero su dominacion será de breves dias; el tiempo suficiente para llegar las armas nacionales; y si lleva su temerario empeño de resistir es muy probable que ese sea su hora final para que pueda pagar todos sus crímenes, cayendo en nuestro poder.

Tenemos noticias de San Rafael (Sud de la Provincia de Mendoza) en donde está el Coronel Segovia con su bravo regimiento 1.º de línea.

Á su sola aproximacion el bandido Perez que era el único que andaba robando en esta parte de la Provincia huyó despavorido hácia la Pampa donde se reunirá probablemente á sus dignos aliados, los salvajes del desierto.

En esta direccion no hay mas novedad, y el Regimiento recorre todos esos campos, dominándolos completamente.

En las Lagunas (Provincia de San Luis) cerca del Gigante dicen que se han unido los principales forajidos entre los cuales el famoso asesino Vaior.

Para la persecucion de estos bandoleros, el General en Gefe ha ordenado al Coronel Iseas que marche al frente de su division, á esa direccion, y al mismo tiempo amenazando invadir los Llanos de la Rioja, único punto donde podrian penetrar despues de corridos en todos estos puntos.

Como vé, pues, las operaciones se precipitan de un estremo á otro de las Provincias de Cuyo, en persecucion de pequeñas partidas que nada significan para la tranquilidad y paz interior de la República.

Lo que hay que tener en vista son á los Gobiernos de Provincia la cooperacion que puedan prestar, y la energía de que deben disponer para hacer frente á cualquier peligro que amenace su estabilidad propia y la estabilidad de la Nacion.

Por mi parte, creo que tienen buenos deseos de ello pero los hallo enteramente incapaces para obrar en ese sentido.

Vuelvo á repetirle que el General en Gefe piensa pasar á San Juan dentro de seis ú ocho dias porque así conviene á los intereses del país.

MENDOZA—Despues de la entrada del General Paunero con solo su escolta á la ciudad entró tambien todo el ejército siendo objeto de una gran demostracion de simpatía y entusiasmo.

El Gobernador de la Provincia D. Melitón Arroyo que fué depuesto por el motin de Noviembre y que emigró á Chile, cuando regresó tenia la debilidad de presentar su renuncia ante el Gobierno revolucionario nacido por la montonera. No obstante eso, el General Paunero cumpliendo sus deberes como Comisionado Nacional representante del Gobierno General, en uso de las atribuciones de que fué investido, repuso al Sr. Arroyo en el mando constitucional de la Provincia, como lo dice el siguiente decreto:

El Comisario Nacional y Comandante en Gefe del Ejército del Interior.

Considerando que el Exmo. Señor Gobernador propietario de la Provincia de Mendoza ha vuelto á esta Capital despues de la emigracion que le impuso el predominio de los traidores.

ACUERDA Y DECRETA.

Artículo 1.º queda repuesto en el Poder Ejecutivo de la Provincia el Exmo. Señor Gobernador constitucional, ciudadano D. Melitón Arroyo, en cumplimiento del artículo 6.º del Código fundamental de la República.

Artículo 2.º Comuníquese al Exmo. Gobierno Provisorio y á S. E. el Señor Gobernador propietario y hágase saber por bando.

Cuartel general, Mendoza, Abril 23 de 1867.

PAUNERO—PAUNERO.

Fernando—Francisco Lopez Torres.

SECRETARIO MILITAR.

El Gobierno provisorio del Sr. Villanueva habia ya dado otros decretos anulando completamente todos los actos y disposiciones emanadas de su antecesor, por cuanto ellas habian tenido orígen de un escandaloso motin nacido en las cárceles de la ciudad.

Lo que es serio y mas grave es la siguiente referencia que hace el periódico de Mendoza para demostrar la participacion que Chile ha tenido en las últimas cuestiones civiles.

El *Constitucional* se espresa así:

Gravísima nueva ha llegado á nuestros oídos una noticia que á ser cierta, podria traernos graves complicaciones para en adelante.

Ella importa nada menos que una prueba *evidente* de la proteccion franca y decidida del Gobierno de Chile á los traidores derrotados en *San Ignacio* y que no se han creido seguros hasta no poner de por medio la Cordillera de los Andes.

Antes de ahora la prensa toda de la República, se ha ocupado en averiguar si es cierta la participacion de Chile en nuestros disturbios internos.

Hay hechos que prueban, sino esa participacion directa, por lo menos una conducta que aboga muy poco por la neutralidad de nuestros vecinos.

No son ya las armas en el convoy enemigo traidas de Chile en gran cantidad;

No es tampoco el envío de dos piezas de artillería que han pasado por el departamento de Freirina provincia de Coquimbo;

Ni nos referimos tampoco á las municiones traidas de aquella República;

De todo esto puede desentenderse el Gobierno de Chile, porque todos esos materiales de guerra, pueden haber pasado como *contrabando* amistoso.

Con la destitucion de algunos empleados, Chile salva su responsabilidad oficial.

Personas venidas últimamente de allí nos anuncian algo mas grave, mas trascendental.

Los que han asolado las provincias de Cuyo matando, saqueando, cometiendo en fin, nuestros crímenes horribles pueden concebirse;

Los que bajo un pretesto político han tenido la República al borde de un abismo, en los momentos mas críticos para ella, han sido recibidos por el Gobierno trasandino con todas las consideraciones que pudieran tenerse con los representantes de santos principios.

Los corregimientos políticos de Santos Valor han sido alojados en cuarteles por el Gobierno chileno, conservan sus armas, están organizados en fin.

Si la noticia es cierta, la conducta del Gabinete de Chile es inesplicable.

¿Qué conveniencia puede haber en atizar la guerra civil en la República?

¿Su atraso?

Pero estaria absurdo suponerlo siquiera.

Por que si bien es cierto que la plaza vecina vá á ser el centro donde irán los millones robados por Rodriguez, Videla, etc., es tambien inegable que la paralizacion del comercio entre ambas Repúblicas, consecuencia fatal de la guerra interna, traeria gravísimos males á aquellos pueblos.

Sería maiquerencia hácia nosotros.

Pero ella no tiene tampoco razon de ser por lo menos legítima.

¿Á que atribuir entonces, semejante conducta?

Lo repetimos, quisiéramos ver desmentidos los hechos que hemos señalado, por que deseariamos que se nos hiciera justicia en todas partes.

Pero si desgraciadamente esto no es así, tenemos la actitud debida defendiendo nuestros derechos y pidiendo á cubierto de los traidores, sea cualfuese su procedencia.

El Gobierno General se encuentra en el deber de tomar sus medidas á ese respecto.

Dejamos la situacion para saber á qué atenernos.

VARIAS NOTICIAS—La Cámara de Diputados de la Provincia se reunió ayer y despues de ingresar varios diputados electos últimamente, nombró para Presidente al Sr. D. Julio Campos ex-Gobernador de la Rioja y Vice-Presidente al Dr. D. Alejo Gonzalez Gareño.

Si el senado se reune esta noche y hace los nombramientos que debe la Asamblea está integrada y su apertura podrá tener lugar en estos dias.

Al efecto el Gobierno de la Provincia está preparando el Mensaje que ha de pasar á las Cámaras en ese acto.

—Respecto al Congreso Nacional está en perspectiva. Los Sres. Diputados del Interior al llegar á Córdoba tuvieron ante sus ojos el fantasma del cólera arrasando las calles de Buenos Aires é hicieron campamento allí sin embargo á algunos se les pasó el susto y ya han llegado y los otros, se dice, deben venir en estos dias si tuvieren la bondad de llegar esta semana en uno de los dias de las fiestas mayas podria tener lugar su apertura.

—El Gobierno Nacional compró hace dias el vapor inglés *Silph* y está cargando equipo para salir en estos dias para Corrientes.

—Segun anunció *El Nacional* de ayer ha mandado reconocer tambien el Gobierno el vapor recien llegado *George Bell*.

—El Gobierno nacional en presencia de los hechos escandalosos ocurridos en Córdoba durante la última invasion, ha mandado se levante un sumario, comisionándolo al Dr. D. Rafael García.

En los diarios que le adjunto verá V. los documentos oficiales.

—La *Tribuna* de hoy publica lo siguiente que se refiere al dinero enviado de esa ciudad por nuestro encargado de Negocios.

«El Presidente de la Municipalidad ha recibido ayer una letra importante 295 patacones y 23 cts., como saldo de la suscricion levantada en Montevideo por la Comision Argentina, en favor de los necesitados por causa del cólera.

Agregada esa cantidad á las ya recibidas, el importe total de la suscricion asciende á 5.495 patacones y 23 céntimos.

Usando de la autorizacion conferida por la mencionada Comision el mismo Presidente ha remitido al Rosario la cantidad de 600 patacones, comisionando para su distribucion entre los necesitados, al Sr. D. Antonio Zubelzú, persona que desde Montevideo le fué indicada como competente al objeto.

Tenemos en nuestro poder las listas de los donantes á las que oportunamente daremos publicidad.

Tratándose de suscriciones en favor de los necesitados por causa del cólera, debemos añadir que el Gobierno Nacional ha mandado entregar á la Municipalidad para que sean distribuidos los 998 patacones recaudados por la Legacion Argentina en la República Oriental.

Se dice que el Te Deum anunciado para celebrar la desaparicion del cólera se ha transferido para el 25 de Mayo.

No tengo tiempo para mas; para otras noticias me refiero á los diarios adjuntos.

(*Su Corresponsal.*)

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Mayo 15 de 1867.

Debiendo en 1.º de julio próximo venidero ponerse en práctica en toda la República el uso de la unidad lineal métrica y en las Aduanas del Estado la parte que les corresponde con arreglo á lo dispuesto por el art. 1.º del Decreto de 10 de Diciembre ppdo.; y siendo por consiguiente necesario proceder al establecimiento de la Oficina Central á que se refiere el art. 1.º del reglamento de 3 de Noviembre último, el Gobierno Provisorio ha acordado y decreta:

Art. 1.º Nómbrase al ciudadano D. José I. Avegno para *verificador general de pesas y medidas métricas* con la dotacion de noventa pesos mensuales.

2.º Dicho funcionario propondrá al Gobierno los nombramientos y demas que corresponda con arreglo al citado reglamento.

3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

FLORES.

ANTONIO M. MARQUES.

INTERIOR

Conferencia literaria.

Montevideo, Mayo 13 de 1867.

Señor:

La Comision que varios jóvenes de esta capital tuvieron á bien nombrar para presidir una Conferencia Literaria á beneficio de las víctimas del cólera en Buenos Aires, ha dispuesto, dando mayores proporciones á la noble idea de los iniciadores, dirijirse á todas las personas ilustradas de Montevideo y solicitar el auxilio de su talento y de sus luces, para formar un libro colectivo, cuyo producto será aplicado á aquel filantrópico objeto, y de cuyas pájinas, antes de darse á luz, se elejirá lo mas ameno para una Lectura pública.

En ese libro destinado á patentizar el estado del movimiento intelectual en la República y la espontánea simpatía hácia el pueblo hermano que lo provoca, todo tiene su lugar; el derecho, la historia, la literatura, la poesía, la crítica y las ciencias administrativas ó políticas.

La Comision al dirijirse á vd. espera que apreciando debidamente el alcance y el objeto de la idea, se dignará honrar con su concurso un libro que debe reunir los nombres de todas los amigos del estudio y de las letras.

Saludan á vd. atentamente:

MANUEL HERRERA Y OBES, Presidente—*Fermin Ferreira—Vicente F. Lopez—Alejandro Magariños Cervantes—Fernando Torres—Cárlos María Ramirez*, Secretario.

NOTA—Los trabajos pueden remitirse desde la fecha hasta el 24 del corriente á la calle del Cerrito núm. 132.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal español de Paris.

Paris, Abril 7 de 1867.

La esposicion universal está abierta. El Emperador la abrió con la Emperatriz el dia primero, conforme estaba anunciado. Hay aun salas, y son las mas, enteramente vacías; hay pueblos que no tienen aun concluidos ni siquiera sus pabellones: pero no se ha querido faltar á la palabra empeñada, ni dar con un aplazamiento lugar á siniestras interpretaciones y falsas alarmas.

Sobradas las hay ya sin que vengan á aumentarlas sucesos de esta índole. Hace tiempo que hay temores de guerra, pero nunca como hoy á pesar de las seguridades de paz que dan á menudo los gobiernos. Créese generalmente en un choque próximo con Prusia. El motivo es el siguiente:

El Rey de Holanda es duque y señor del Luxemburgo, que está sin embargo ocupado por tropas prusianas. Temeroso á lo que parece de que Prusia lo agregue mas ó menos tarde á la Alemania, se ha propuesto cederlo por dinero á Francia: dícese que por cien millones. Francia, que ha visto en esto un medio de acallar algun tanto el irritado amor propio de sus hijos, ha accedido desde luego á tomarlo.

Sabedores del hecho en Prusia, no ha faltado desde luego en el Reichstag quién haya interpelado seriamente al gobierno, pronunciando un discurso atrevido, belicoso, amenazador, que ha arrancado grandes y estrepitosos aplausos. Ha contestado Bismark diciendo que verdaderamente, despues de disuelta la confederacion germánica, el Luxemburgo habia quedado enteramente libre y podia el Rey de Holanda cederlo; pero añadiendo que si algun dia Prusia tiene que manifestar sobre esta cuestion su pensamiento, lo hará tomando en cuenta las miras de los que suscribieron los tratados de 1839, el dictámen de los pueblos confederados y la opinion pública; lo que equivale á decir que ni lo consiente ni lo consentirá mas tarde.

Estas y otras palabras unidas á las del interpelante y á las de toda la prensa alemana que se empeña en ver la cesion del Luxemburgo como un acto de hostilidad de Francia y Holanda para con la nueva Germania, traen cada dia mas descontentos é inquietos á los franceses, que creen aun mas ajada por este hecho su dignidad nacional, que por el engrandecimiento mismo de Prusia. Añádese ahora á esto que segun acaba de manifestar en la Cámara de los Comunes de Inglaterra Lord Stanley, las potencias signatarias de los tratados (de los tratados de 1839) han sido ya consultados por el gobierno del rey Guillermo, y habiendo sido celebrados aquellos no para coartar la accion de la Holanda sino para protegerla, no pueden servir de obstáculo para que Holanda ceda á quien quiera el Luxemburgo, acto al cual, ha añadido el ministro británico, solo puede oponerse y es probable que se oponga Prusia. Francia queda por esta declaracion frente á frente de la nacion de Federico el Grande; y es fácil concebir que si podia cejar sin desdoro ante la voluntad de casi todas las principales potencias de Europa, no podria hacerlo sin mengua ante la de sola Alemania.

Mas ¿encontrará Francia en la misma cuestion del Luxemburgo, motivo para vengarse de Bismark y del rey Guillermo? Es por de pronto dudoso. Bismark con las palabras pronunciadas últimamente en el Reichstag ha logrado su objeto. Holanda ha temido y retrocede. Contestando su ministro de Estado á la interpelacion que sobre este negocio se le ha dirigido, ha dicho que si bien estaba en el interes de la Holanda ceder el Luxemburgo ni habia habido hasta aquí negociaciones formales para enagenarlo, ni en las conferencias á este fin tenidas se habia podido llegar á un acuerdo sobre el precio de la venta; que habia ofrecido sus buenos oficios á Prusia para los tratos con Francia á que la cuestion pudiese dar origen con el solo y esclusivo objeto de evitar todo género de responsabilidades, y que Holanda se abstendria en adelante de mezclarse oficial ni oficiosamente en los asuntos del Luxemburgo. Si el rey de Holanda se niega ahora á seguir negociando la cesion ¿qué podrá hacer Francia mas que lamentar su mala suerte? Bismark halagó por otra parte á la Holanda declarando que han dejado de existir toda suerte de círculos entre Alemania y el Limburgo que se temia no pretendiese tambien anexionar al nuevo imperio.

Como quiera que sea es indudable que Francia se siente herida en lo mas vivo y su rompimiento con Prusia se va haciendo inevitable. ¡Cómo! dicen ya algunos periódicos, Francia ha dejado que Prusia se ensanche y constituya su Alemania, y hoy Prusia se ha de oponer á los pasos de Francia porque intente asegurar algo mas sus fronteras tomando un ducado que cuenta sobre doscientas mil almas, y segun confiesa el mismo Bismark, ni forma ni quiere formar parte de la Alemania del Norte.

Ante esta cuestion han palidecido en Francia todas las demas cuestiones. No ha dado todavía su dictámen ninguna de las comisiones del Cuerpo Legislativo que entienden de los proyectos de reorganizacion del ejército, derecho de reunion y libertad de imprenta; y la Cámara no ha convertido aun en leyes mas que la de instruccion primaria, aprobado ya por el Senado, y el de supresion del encarcelamiento por deudas, anomalía y verdadera iniquidad que al fin ha desaparecido de los códigos de esta nacion civilizada.

La cuestion que no deja de traer hoy algo agitada la Francia es la de salarios. Ayer abandonaron los jornaleros broncistas sus talleres; hoy los sastres. Y no se mueven en Paris los de una industria, que sus compañeros de Lóndres no los animen y les ofrezcan dinero. Existe una asociacion internacional, y esta pone en comunicacion unos con otros los obreros de todas las naciones de Europa. Ni se limita á esto: levanta la voz en los momentos graves y ya aconseja, ya reprende, ya estimula en público á que se proteja y ayude á los que caen bajo la mano de la justicia. Así lo ha hecho cuando hace poco los jornaleros de Roubaix han caido bajo la accion de los tribunales por haber ultrajado la autoridad, allanado las casas de sus maestros, roto máquinas, destruido fábricas. Y ese movimiento trascendentalísimo, origen tal vez de una gran regeneracion social, preñado quizá de catástrofes, pasa poco menos que desapercibido. ¡Qué hayan de ser siempre los pueblos tan poco amigos de estudiar en lo presente lo futuro!

España tiene abiertas ya sus cortes. Su reina por la primera vez de su vida ha dejado de abrirlas personalmente: cosa á la verdad rara tratándose de unas cortes nuevas y convocadas despues de sangrientos sucesos y de una dictadura que no ha tenido igual en su reinado. Es naturalmente el nuevo congreso creacion casi todo del gobierno, y sin embargo ha empezado por no mostrársele del todo dócil. Ya antes de reunirse ha significado su ninguna voluntad de aceptar la presidencia de Nocedal, candidato del ministerio, tanto que este para evitar una derrota mas que para conservar su independencia ha retirado su candidatura. El ministerio ha tenido la loca esperanza de que el partido moderado haya ido trasformando con él sus opiniones, y puede muy bien que la vea fallida.

Pero donde teme mas el gobierno la oposicion es en el Senado. Para contrarestarla ha nombrado estos dias nada menos que veinte y siete senadores, número con todo insuficiente al decir de algunos para no salir derrotado. Por de

FOLLETIN

CRIMEN
VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

Y en el rostro de ambos se veian pintados, á un tiempo, el miedo y el asombro.

El consejero tomó la carta que le alargaba el marqués y leyó:

«Exmo. Sr.:

«Veinte años han transcurrido desde que S. E. teniendo en consideracion y viendo todo lo que *se debia ver y considerar*, dispuso el envenenamiento de su primera y muy amada esposa la señora doña Amalia de Carvajal, hija del conde del Pico. S. E. se dignó ofrecer á la ejecutora de aquella órden la suma de cuarenta mil reales, como premio de este servicio, que ejecutó bien y fielmente, con arreglo á su leal saber y entender. Una vez concluido el *negocio*, S. E. quiso evadir el compromiso de una manera que obligó á la interesada á renunciar temporalmente á sus legítimos derechos. En consecuencia, el que suscribe, en representacion de aquella, como esposo y administrador único de todos sus bienes habidos y por haber, prescindiendo de todas las consideraciones á que se presta la conducta de V. E., le apercibe, por medio de este primero y último *procedimiento amistoso*, para que le abone el capital é intereses, cuya acumulacion sucesiva en el trascurso de veinte años, al respecto del 20 por 100, componen la suma de reales vellon *un millon ochocientos cuarenta mil cuatrocientos noventa y tres con dies y siete maravedis*.

«S. E. me habrá de permitir decirle que transcurridos que sean ocho dias, contados desde mañana, sin que esta cuentecilla haya sido saldada, quedará en libertad de obrar, como mejor convenga á sus intereses, vuestro antiguo ayuda de cámara.

«PEDRO LEON.»

—Y bien, dijo el marqués cuando hubo concluido el consejero; ¿qué pensais de esto?

—Pienso que anda en ello la mano de Satanás. Y vos, ¿qué pensais hacer?

—El único medio que nos queda, señor de Arance, es luchar con el diablo.

—¡Jesús!

—¿Esto os asusta?

—¡Luchar con el diablo!

—Oid: en un combate vulgar, tal vez no me hubiera empeñado, porque, os lo confieso, la horrible tortura que hace mucho tiempo viene lacerando mi alma, habia enervado mi energía: mas se trata de una lucha titánica, desigual, desesperada, sobrenatural, y esto ha vuelto á reanimar mi valor. Sí, ¡lucharemos aunque sea con el diablo, y le venceremos! ¡Oh! ¿Habeis pensado en el salvaje placer que esta victoria nos proporcionaria?

El consejero se ahogaba dentro de aquella habitacion; queria salir al instante: aquel hombre le causaba mas miedo que todos los peligros de que se veia amenazado.

Se levantó para marcharse sin contestar á la anterior pregunta del marqués.

—¿Os vais ya? dijo este levantándose para despedirle.

—Sí, es necesario que esta misma noche vea al gefe de la policía.

—Id, sí; pero os advierto que con el nombre de Plácido Gomez pronuncieis tambien los de Pedro Leon y su esposa.

—Pues adios, marqués.

—Adios, no necesito deciros que en lo sucesivo debemos vernos todos los dias.

El consejero salió, y el marqués volvió á sentarse, murmurando con diabólica risa:

—¡Oh! ¡Empeñar una lucha con Satanás! ¡Esto es magnífico!

CAPITULO XV.

CORRESPONDENCIA.

La escena siguiente pasaba dos horas despues en una de las habitaciones de la casa núm. 88 de la calle de Jacometrezo.

Esta casa era un verdadero palacio y pertenecia al conde de Rocafferit.

Componíase en aquel tiempo de un solo piso.

Mas allá de un reducido zaguan, alumbrado por un enorme reverbero, en uno de cuyos ángulos se descubre una puertecilla baja y angosta, por donde, y de vez en cuando, aparece la respetable y grave fisonomía del portero, se encuentra un patio, reducido tambien, rodeado de una galería sostenida por una multitud de columnas de órden jónico.

Este edificio no tiene parque ni jardin donde una imaginacion ardiente y amante de la poesía pueda inspirarse con el murmullo encantador de las fuentes, con el aroma de las flores con el salvaje y estrepitoso ruido de las cascadas, ó con la sorprendente y magnífica perspectiva de los laberintos.

Pero tiene, en cambio, salones régios y magníficas habitaciones, adornadas con sorprendente suntuosidad.

Aquí un lienzo de Rafael representa una divina imágen de María, cuya purísima belleza hace pensar instintivamente en la hermosura de los Angeles; allí se ostentan las atrevidas creaciones del inmortal Murillo; en este lado se admiran los sublimes pensamientos del Ticiano; en aquel las asombrosas concepciones de Leonardo de Vinci; vénse por todas partes, en fin, representados los génios de Pantoja, de Navarrete, de Correggio y de Velazquez.

Los muebles todos dan á primera vista una alta idea de la opulencia y buen gusto del propietario.

Mesas de madera dorada, sillones y divanes de un lujo extraordinario, jarros del Japon de todos los colores, espejos psiquis, etc., etc., todo se vé allí con profusion, pero distribuido con el mas concienzudo estudio, y colocado con órden simétrico.

Penetremos en el suntuoso despacho del conde de Rocafferit (este nombre daremos en lo sucesivo á *La Muerte*), donde este, en union de otro personaje, se halla en este instante ocupado en anotar la inmensa correspondencia que se ve esparcida en derredor.

El conde está desconocido.

Conserva aún su demacrada fisonomía la intensa palidez que la caracteriza, pero viste con elegante lujo.

Sus cabellos crespos y descuidados antes, se ven ahora perfectamente arreglados, dando á su rostro cierto aire de magestad con su color nevado, que ha sustituido por completo al repugnante gris.

Los botones de la blanca pechera de su camisa son dos gruesos brillantes, y el dedo anular de su mano izquierda ostenta una preciosa sortija, cuyo valor habria podido hacer muy bien la fortuna del mas encopetado zurcidor de *novelas españolas*, inclusa la humilde persona del autor de la presente.

Una larga casaca con botones dorados, chaleco blanco, corbata del mismo color y pantalon negro, que descansaba sobre unas botas bien lustrosas, componian el trage del trasformado conde, cuyas maneras elegantes y magestuosas, sin afectacion, habrian acabado de desconcertar á cualquiera, que hubiera tenido el empeño de hallar alguna semejanza entre él y el antiguo bandido *La Muerte*.

El otro personaje se hallaba sentado enfrente de él, en sitio preferente, y meditaba mientras el conde escribia.

Era Plácido Gomez, gefe supremo de la *Hermandad*.

Pero nadie habria podido reconocerle.

Su blonda cabellera negra y lustrosa, lo mismo que su barba, habian encanecido absolutamente, é inmensas arrugas horizontales surcaban su ancha y elevada frente, donde se revelaba el poder de su inteligencia.

Cualquiera al ver la súbita transformacion de su rostro habria pensado que el arte ... gra capaz de operarla en el corto espacio de veinte dias.

Vestia con suma elegancia un traje sencillo, completamente negro.

Todo su ser respiraba esa fria calma que caracteriza á todos los que han sufrido mucho y dedican despues los escasos momentos de dicha que les han correspondido al triste recuerdo de su pasado.

Su existencia parecia no tener mas que un solo objeto.

Una vez cumplido este, aquella le seria indiferente, y acaso odiosa.

Hemos penetrado en el despacho en el instante en que el conde dejaba la pluma y decia á su gefe:

—Está concluida la clasificacion de la correspondencia estranjera.

—Por manera, dijo Plácido, como contestando á sus propios pensamientos, que esos jóvenes han dejado ya á Nápoles?

—Sí.

—Entonces dentro de ocho dias. . . . .

—En el meson de Valencia de Albacete.

—¿Se han dado las órdenes oportunas?

—Á estas horas el capitan estará ocupando su puesto.

—Á propósito, ¿á qué altura se halla el asunto de su indulto?

—Hace tres dias que nuestro *enviado* cerca de S. M. C. escribió, asegurando que era cosa concluida.

—Examinad la correspondencia interior, y si no hubiese venido, volved á escribirle recomendándole mas actividad.

—Hélo aquí, dijo el conde despues de algunos minutos.

Plácido tomó el despacho, y despues de haberle recorrido con la vista, lo dobló y guardó en el bolsillo.

El conde continuó dándole cuenta de la correspondencia en estos términos:

—Nuestros representantes cerca de las sociedades secretas dicen que estas continúan en su lamentable inaccion.

—Y continuarán siempre, no lo dudeis, esos revolucionarios sin objeto; no harán mas que entorpecer la marcha de la verdadera revolucion, hasta que convencidos de su impotencia moral y de la impertinencia de sus motines aislados y sin el apoyo que prestan los principios basados en la razon, se disuelvan por lo mismo que se disuelven las mascaradas del Carnaval.

—Sin embargo, replicó el conde, es preciso confesar que todas, y en particular la de los *Comuneros de Padilla*, están animadas por un deseo justo y sagrado.

—¡Deseo! ¿Pueden, acaso, tenerlos esos enanos políticos? Señaladme uno entre ellos, que no se contente con el simple cambio de un ministro. Es más; colocad al mas exaltado de ellos en la poltrona ministerial, y le vereis desde el momento olvidar todos sus planes políticos para no pensar mas que en la conservacion de su puesto; renegar de sus propias ideas, y ahogar violentamente todas las que tiendan á amenguar su efímero poder, que querrá prolongar por cuantos medios le sugiera su vituperable egoismo. ¿Merecen, pues, estos trastornadores, pues no merecen otro título, que nuestra santa asociacion se ocupe siquiera de ellos? No: mas alta es su mision sobre la tierra. Hacer de la humanidad una sola familia, cuyos individuos abandonen el egoismo del bien personal por el del bien general; reunir todos los fragmentos de fuerza individual para componer y utilizar la fuerza universal de la humanidad: formar de esta una santa asociacion, encargada de aumentar progresivamente la suma de vida colectiva, sin menoscabo de la individual, sino á costa del planeta, dando un gigantesco impulso á la industria, facilitando la esplotacion de las inmensas riquezas contenidas en el fondo de los mares, y el cultivo de esas inmensas comarcas agostadas, de esas llanuras estériles, á donde el arte podria llevar la sávia y la vida de una rica vegetacion; enseñarle á conocer á Dios, cultivando su inteligencia é inclinándola á la sublime investigacion de las leyes eternas del universo, pues solo por medio de esta grandiosa aspiracion es como podrá lograrse, que el hombre hasta la perfeccion moral, sin la que no hay armonía posible ni entre la humanidad, ni entre esta y el grande INFINITO, el MINISTERIO UNIVERSAL, la NATURALEZA, DIOS, en una palabra, ya como le confiesan los libros sagrados de la India, ya como le adoran en los santuarios de Egipto, ya como le reconoce Orpheo, ya como le difine Zoroastro, ya en fin, como le proclama el cristianismo, puesto que todo es confesarle, adorarle, reconocerle, definirle y proclamarle; generalizar la ciencia entre todos los hombres, como se generalizan los dogmas religiosos, á fin de consolidar su virtud aproximándola al Creador, puesto que está fuera de duda, que la ciencia es el único agente capaz de modificar los instintos perversos de la humanidad, separándola más y más de su última especie preliminar, del animal; la única fuerza que ha de determinar su perfeccion moral y elevarla á una categoría superior, casi divina, enseñándole á conocer mas y mejor al Dios de la justicia y de la fraternidad universal, que es la armonía.

¿Es acaso el hombre ignorante en el órden intelectual, puede ser otra cosa en el órden moral, que lo que fué el Adam del Génesis, esto es, la última transicion progresiva, en el órden físico, del animal inferior al hombre?

La sublimidad de la doctrina de Cristo consiste tanto en el ardiente amor que rebosa y en la dulzura de la paz que vierte en el corazon, como en sus divinas tendencias de reunir á todos los hombres en el espléndido festin de Baltasar, que es la felicidad y la armonía universal. ¿Por qué para el paciente trabajador y el laborioso artesano, siendo ambos el primer elemento de vida de la vida material de las sociedades, no ha llegado todavía la hora de la redencion? ¿Por qué han estado por tanto tiempo abandonadas á la inercia las facultades intelectuales de la mayoría de la humanidad, matando así la parte mas noble de su organizacion? ¿Por qué esas clases desgraciadas, dignas por cien conceptos de admiracion y respeto, yacen todavía oprimidas bajo la acerada garra del Ídolo Dragon que es la ignorancia, el fanatismo y la supersticion?

Hé aquí resumida la santa mision de nuestra Hermandad. Redimir al pueblo de esta vergonzoso cautiverio, instruirlo, perfeccionarlo y acercarlo, á la divinidad. ¿Qué es necesario hacer para conseguir, ó indicar al menos, este grandioso resultado?

EXTERIOR

La guerra entre España y Chile.

SOLICITADAS

Víspera de otra.

La carrera jugada el Domingo 12 del Caballo Tordillo y el Tacuarembó ha causado un gran desagrado á un numeroso pueblo que se hallaba allí. No podo ser mas escandaloso el modo con que el Sr. Carril corredor del Tordillo viéndose vencido por el Tacuarembó echó mano á una banderola sujetando su caballo para defender la parada que tenia en círculo jugada.

Los vecinos mismos son testigos; el Sr. Carril no debe ser mas corredor de ninguna carrera donde un pueblo decente va á divertirse; en esa carrera son muchos los que han sido cómplices en el mal juego causado sin ser hombres que entienden y no se les llamó.

Probaremos aun que el Sr. Navia había jugado al Tordillo y vió en su conciencia había perdido y entregó la parada á su ganador.

El Sr. General Caraballo había jugado mil pesos al Tordillo y dijo á sus amigos: yo he perdido pero los jueces no lo dicen así; y el tercero en duda Sr. Varela no entendió su cumplimiento dejando un pueblo en desagrado. Pedimos se vuelva á jugar.

Núm. 7659 — *Garantido.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Mayo 15 de 1867.

Ayer asistió á la Bolsa poca concurrencia.

En ventas de frutos del País no conocemos ninguna operacion, ni menos se anotó en la pizarra de este local nada á este respecto.

Como lo anunciamos ayer, la deuda va subiendo según la categoría de ella.

De las ofertas de los corredores resultó lo siguiente, que tomamos de las pizarras de este local.

DEUDAS.

6,000 $ en Bonos á 71 rls. al contado.

TÍTULOS.

25,000 $ en Títulos del Banco Hipotecario con 1 p% de interés mensual vendidos á la par.

ACCIONES.

1 accion de la Bolsa Montevideana al 1 p% de premio.

Del *Telégrafo Marítimo*, tomamos lo siguiente:

Rio Janeiro.

Abril, 6 de 1867.

SEMANA COMERCIAL.

Las transacciones de nuestro mercado de importacion durante la semana, fueron limitadas á las necesidades de consumo.

Las entradas del exterior fueron de alguna importancia, quedando por consecuencia el mercado regularmente surtido en algunos renglones de que sentimos falta.

PRECIO DE GORDURAS.

Sebo derretido Rio Grande	6$000 á 6$400
Id. id. Rio de la Plata	5$800 á 6$000
Id. en pisado	5$500 á 6$000
Grasa de Rio Grande	5$200 á 5$400
Id. del Rio de la Plata	5$200 á 5$400
Id. de potro	4$800 á 5$000

Existencia por vender 50,000 @.

BUQUES CON CARNE Á BORDO.

Del Rio de la Plata

Arabe, Galene, Amalia, Diligente 2º, Anne Delaune Hendrick, Lusita, Diligencia, Jupiter, Ina, Brillante, Flora Paquita, Ina (barca) Treasured, Telegrapo, Boa Fé, Gullan, Palias.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 13.

Descarga á Despacho—Dia 13.

Descarga á Depósito—dia 13.

Reembarco—dia 13.

Despacho de Almacenes—Dia 13.

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 14.

Quedó ayer puesto en libre plática el berg. gl. brasilero «Jacuhy», de 231 ton., cap. Jacinto J. Jaime con 12 de tripulacion, que salió de Rio Janeiro el 29 del ppdo. consignado á Camino y Pino con 75 pipas aguardiente, 31 bcas., 3 caj. y 115 latas guayaba, 307 rollos tabaco, á E. Fina y ca. 368 rollos tabaco, á Lavares y ca. 3 caj. cigarros, 3 caj. pimentos, á T. Reisig 175 sacos café, 15 bcas. guayabada, á L. A. Caravo 110 latas y 384 rollos tabaco.

Hamburgo, berg. danés «Carolina», siguió para Buenos Aires.

Dia—15.

Corrientes, vapor trasporte brasilero «Alice».

Paranaguá el 20 del ppdo., bergantin danés «Aline», de 189 tons., capitan F. Seppensen con 8 de tripulacion, á Camino y Pino con 858 tercios, 436 bultos, 18 cuñetes, 356 barricas y 19 cajs. yerba.

Buenos Aires el 13 del corriente, vapor paquete italiano «Tévere», capitan José Barboro con 23 pasajeros á N. Alvarez y hermano; quedó puesto en observacion sanitaria.

Fondeados fuera del puerto.

Rotterdam, berg. goleta holandés «Burgemeester», á Federico Hughes con surtido.

Cadiz, barca italiana «Valparaiso», con sal etc.

Barcelona, barca española «Celestina», á Camino y Pino con vino.

New-Port, berg. ingles «Sum Elower», con carbon.

Rectificacion.

En el manifiesto del bergantin ingles *Asterope* que dimos ayer de Liverpool, aparecen publicados á la orden los siguientes artículos los cuales pertenecen al Sr. D. Benito Lombardini y son:

13 cajones bizcochos, 13 cascos pintura, 400 barricas sal refinada en latas, 200 cajones cognac, 10 fardos arpillera; 4 idem hilo acarreto, 50 cajones vino Jerez, 100 barricas cerveza marca Bass, 22 idem idem marca Findlater fuerte.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solís

ÓPERA ITALIANA

10ª. FUNCION DEL ABONO

Viérnes 17 del corriente

Primera representacion de la ópera

YONE

A las 8.

NOTA—Se está preparando la grande ópera en 4 actos del Maestro Verdi

La Fuerza del Destino

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA

El Juéves 16 de Mayo de 1867

La pluma y la Espada

Los cuatro maravedís

A las 8

REMATES

Por Rafael Ruano

Por el mismo

Por E. Cabral é hijos

Por el mismo

Por el mismo

Por Andrés Wells (hijo)

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por Antonio Diaz hijo

Por el mismo

Por C. Moratorio.

Por el mismo

Por el mismo

Por Antonio Farnes y Ca.

Por el mismo

Por Mateo Astengo.

Por el mismo.

Por G. Ibarra (hijo)

Por el mismo

Por el mismo

Por Julio de Mendeville

Por Nebel y Galbisso

Por Luis C. Franco

Por Juan Balda

Por Benito Luciardo

Por J. Bustelo y Lopez

Por el mismo.

Por el mismo

Por Leopoldo Hughi y Ca.

Por J. G. Previtali

Por E. Castellanos y Ca.

Por Francisco F. Esteban

AVISOS Y ANUNCIOS

DOÑA JUANA COMBEL ROUBIE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Mayo de 1867.

DON RUFINO BAUZA.

(Q. E. P. D.)

Fallecido en Buenos Aires el 30 de Setiembre de 1863.

Lecciones

AL PÚBLICO

PANDO

Se vende una chacra situada en la Villa de Pando, con una área de 160 cuadras de terreno, cercada de zanja y pita, lindando por un lado con el arroyo de Pando; á mas tiene un monte de sauces, álamos y membrillos; el que se interese por ella ocurra á la Villa de Pando, casa de D. Faustino Laureyro con quien podrán tratar.

M. 16-15 p.

¡ Atencion !

A abrir zanjas y pozos se comprometen calle de los Andes número 44.

Don Eusebio Maciel

Buena oportunidad para compras.

Se ofrece

Jesus Maria Cairo

Sirvientas

Un jóven

Se vende

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1867.

Diego Trimble

PROFESOR DE INGLES

Se vende

Porvenir del Rosario

Compañia de Navegacion á Vapor

Lotería de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 600 suertes.

Los billetes son litografiados en papel celeste con tinta y numeracion negra.

SE JUEGA EL 20 DE MAYO DE 1867.

SUERTES.

1 de	500 onzas ó sean	7,840	$s.
1 de		1000	$s.
2 de		500	«
4 de		200	«
5 de		100	«
25 de		40	«
200 de		12	«
362 de		10	«

600 suertes

El billete entero vale 2 pesos m/n.

Montevideo, Mayo 14 de 1867. M. 15 5p.

CONTESTACION

Importante

Para las mercerías, tiendas, relojerías, platerías, etc., etc.

Cristales grandes de triple gresor y muy claros, aparentes para los frentes de las vidrieras, los hay en venta, calle 25 de Mayo número viejo 250 y 252, y nuevo 272 y 274.

NEGOCIO DE L. CASATI.

M. 12-15 p.

MÁQUINAS

Para los hojalateros

Gran surtido de Máquinas para hojalateros.

Calle de Ituzaingo núm. 113

Al Corsé Oriental

MÁQUINAS DE LAVAR ROPA

Un general surtido de máquinas de lavar ropa

Calle de Ituzaingo núm. 115

AL CORSÉ ORIENTAL

MÁQUINAS

De costura

Calle Ituzaingo núm. 115

AL CORSÉ ORIENTAL

BENZINE E. COUDRAY

Para quitar uno mismo y sin dejar olor alguno, las manchas de cera, grasa y de toda clase de aceites, tanto en los tejidos de seda, cuanto en las telas de hilo y algodon, y para limpiar, como nuevos, y sin alterar los colores, los guantes de piel.

Se halla en casa de Victor D. MIRALLES,

Bazar de Beneficencia

PARA LOS EXPÓSITOS

Colegio Uruguayo

El Porvenir

Matrimonio

Marcelino Gonzalez

Escribania

Clase de Inglés

PARA SEÑORITAS

LEÑA, LEÑA

Sociedad Fomento Territorial

TRICÓFERO

Al comercio

Se vende

JOSEFA VIDAL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Marzo de 1867.

Campos

Lista de las liquidaciones

QUE HAN SIDO ANOTADAS EN LA COMISION CLASIFICADORA DE CRÉDITOS, POR ATRASADOS Á LOS SRES. GEFES Y OFICIALES.

Nº.		Nombre	$
1	D.	Anselmo Bravo	912
2	Dª.	Tomasa Chirio	4,952 46
3	«	Marcelina Galván	1,716 92
4	«	Juana Y. Gonzalez	925 20
5	«	Josefa Aragon	3,120
6	«	Maria G. Dominguez	1,759 58
7	D.	Vicente Rentería	760
8	«	Francisco M. Acosta	5,342 65
9	«	Pilar Bueno	3,040
10	Dª.	Damasia Vicarra	3,100
11	«	Elvira Lavalleja	2,926
12	«	Josefa Vivas	393 60
13	D.	Tomás Gomez	2,207 20
14	«	Martin Aldecoa	348
15	«	José Haedo	2,271 62
16	Dª.	Belen Mendoza	1,546
17	«	Maria A. Leien	4,912 41
18	D.	Ramon de Cáceres	3,450 38
19	Dª.	Josefa L. de Reyna	25 60
20	D.	Alejandro Peiru	2,175 44
21	«	Anacleto Peralta	492
22	Dª.	Ciriaca Benites	1,716 92
23	«	Brígida Gonzalez	2,176 40
24	D.	Juan Lembert	2,8 0 79
25	Dª.	Dolores Latorre	3,100
26	«	Maria Martinez	934 44
27	D.	Máximo Amorin	3,229 44
28	«	Francisco Saldaña	5,313 04
29	Dª.	Maria Lairet	1,955 64
30	D.	Bartolo Artecho	1,252
31	Dª.	Juana Rodriguez	1,026 40
32	«	Manuela Correa	1,716 92
33	«	Dolores Rives	4,723 80
34	«	Laura Rivero	326 40

Mayo 11 de 1867.

5p.—*Continuará.*

Cuartos

COLEGIO FRANCÉS

PARA VARONES

Calle del Paraná núm. 50

Entrando por la de la Cindadela

El fin de este establecimiento es de dar á la juventud, una educacion esmerada, en los idiomas

Francés y castellano.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

Hay un Curso nocturno de Francés Y Teneduría de Libros

Banco Comercial

Banco Comercial

Banco Mauá y Ca.

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS.

Frances y Español

PROFESOR Y TRADUCTOR

B. M. Oury, Bachiller en letras

DENTISTA

82—CALLE RINCON—82

Quebracho Vigas y Tirantes

Dependiente

Se vende

LA FABRICA DE HIELO

Al público

Se ofrece

Un jóven

La Bolsa

LIBROS

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA

EL MADRILEÑO

GRAN DEPOSITO DE LIBROS

Calle de los 33 núm. 142

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE

Surtido de ropa hecha

Á LOS 700,000 PALETÓS

CALLE DEL SARANDI

FRENTE Á LA BOTICA DEL ROMANO

Igualmente un brillante surtido de trages completos para niños de todas clases.

PARA EL CAMPO

ACUDAN

Y SE CONVENCERAN

NOTABLE BARATURA DE LIBROS

En las Librerías de G. Ibarra y Hermano

Argentina, calle de las Cámaras, 74

Y Universal, calle del 25 de Mayo núm. 271

(FRENTE AL HOTEL DE PARIS)

Se hallan en venta las siguientes obras, cuyos precios son sumamente módicos:

A los encargados de la Instruccion Pública.

Librerías de G. Ibarra y Hermano

UNIVERSAL, calle 25 de Mayo núm. 271

FRENTE AL HOTEL DE PARIS

Y

ARGENTINA calle de las Cámaras núm. 74.

M. 12-4 p. 3ª p.

Se abrirá el 20

EL COLEGIO FRANCES-ESPAÑOL

DE SEÑORITAS

Dirigido por las Sras. Castelnau

PROGRAMA

TODA CLASE DE LABORES COSTURAS Y BORDADOS

ESTUDIOS ACCESORIOS

INGLES—ITALIANO—DIBUJO—PIANO Y CANTO

Atencion

Anuncio

Al comercio

50 pesos

A los oficiales hojalateros

Rectificacion

Hotel Washington

Se abrió el hermoso establecimiento

Guillermo Round

PROFESOR DE MUSICA

TEORIA Y PRACTICA

Hotel Oriental

Organista del Templo Ingles

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

Está abierta

BARATILLO

Ya quedan pocas.

Coñac J. V. Dumon y Ca.

RICO COÑAC

MARCA HIBELOT

Clasificado por muy inteligentes

Mejor que el Martell

DE PRIMERA CLASE

CAPAS AQUASCUTUM

De paño, Impermeables

Bolsa Montevideana.

Á LOS SEÑORES COMERCIANTES Y CORREDORES.

Se previene que el Reglamento interno de Corredores de la Bolsa se pondrá en vigencia el dia 4 del corriente, empezándose á cotizar in-voce fondos públicos y otros valores en circulacion, de doce á una de la tarde—Montevideo, 30 de Abril de 1867.—*El Gerente.* n.30-15p.

Eduardo Jackson

PROFESOR DE INGLES Y TRADUCTOR

CÁMARAS 65

Clase de inglés en su casa, todas las noches de 6 á 7 y de 7 á 8. n. 12-perm. 3ª p.

Consolato di S. M.

Il Re d'Italia.

Prevencion 2a.

Emplazamiento

Belleza

Para arrendar

Concurso

Terrenos

Interesante

Ayudanta

En la confitería

AVISOS MARÍTIMOS

L. Sagory y Lennuyeux

47—Cangallo—47

A BUENOS AIRES

Rio Paraná

Antonio

Pour Bordeaux

Arica

Corebo 2º

Guiseppina

Reina del Mar

Eward Everett

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos.—Nerviosidad Dolor de cabeza. Debilidad, ó Histerico,

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA : PELO
TÓNICO ORIENTAL



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR
CASPA Y COSTRAS

LANMAN Y KEMP.

IMPORTANTE
PARA TODOS!

PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
Á FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1ª Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2ª Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores aprobados por la Gerencia.
3ª Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4ª Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agencias.
5ª Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en moneda de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde un peso y sus multiplos hasta 2,000 pesos.

ADMINISTRACION

Comision Fiscal | Firma de Billetes

Los billetes de $ 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens...

Gerencia

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias hábiles, y los Domingos de ... para las operaciones de la Caja de Ahorros.

F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

A los Estancieros

CABRAS DE ANGORA

MEJORA DE CABALLOS

FOTOGRAFIA
MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos.
m. 27-perm.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83

Armeria
DE
LEON
Calle Ituzaingo 128



FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

LIQUIDACION
De máquinas de coser
¡¡¡Del autor Singer!!!
DE NUEVA YORK

Gran surtido de agujas.
A 8 reales la docena
128—ITUZAINGO—128

Sociedad Filarmónica

Sociedad de C. Hipotecario.

Al público

Se ofrece

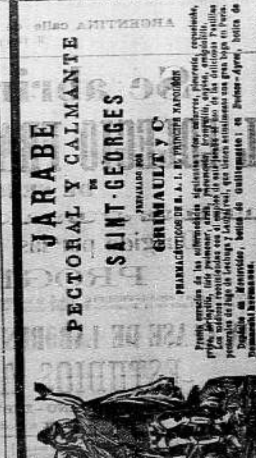
Sociedad de C. Hipotecario.

Afinador de pianos

Zuecos

Enfermera

TIENDA
De las familias económicas
61—CALLE DEL CERRO—61







Las personas

Muebles

Compañía Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Mensagerias Comerciales

RASPAIL
Eau de toilette hygiénique
ó
AMBROISIE DE LA PEAU
SE ESPENDE ÚNICAMENTE EN LA BOTICA
DEL SOL
Calle de la Ciudadela núm. 81

USOS PRINCIPALES

CHAPAS GALVÁNICAS DE RASPAIL

Mensagerias Comerciales

Judicial

ELIXIR DE COCA
El mejor de los digestivos conocidos hasta hoy
Unico depósito en la Farmacia Española
Calle del 25 de Mayo número 166 (antes 132)
MONTEVIDEO

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
BARATO Y BUENO
A 15 REALES LA DOCENA
No se entregan targetas si no son buenas

CHALONES
DE
CACHIMIR

Mensagerias de Paysandú

Entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana

BARATO

¡¡Juventud aspirante!!

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS
EL MADRILEÑO
CALLE DE LOS 33 NÚM. 142

Año cristiano, vidas de Santos con hermosas láminas y encuadernacion un hermoso volumen	$ 1 50
Atala y René por Chateaubriand 1 tomo edicion española	20
El Corderillo ó la buena hija 1 tomo idem	20
El Canario 1 tomo idem	20
Cuentos de las Hadas 1 tomo idem	20
El Italiano ó el confesionario de los penitentes negros 3 tomos 12º idem	1
Carlos y Fani aventuras de dos niños abandonados 2 tomos idem	50
Elementos de Gramática castellana por D. y Quiros 1 tomo	16
Morel militar 1 tomo en 4º	60
Instituciones Militares 1 tomo en 4º	70
Ejercicios espirituales 1 tomo 18 pasta dorada	40
Fábulas de Samaniego 1 tomo	24
Idem de Iriarte 1 tomo	24
Huevo de Pascua 1 tomo 12	20
Cestito de Flores 1 tomo 12º	20
Corderillo (el) 1 tomo 12º	20
El Jóven ermitaño 1 tomo 12º	20
Genoveva 1 tomo 12º	20
El Pueblo Hebreo 1 tomo 12º	20
El Cielo 1 tomo 12º	20
La Estrella de la Juventud Española 1 tomo 16 ½ pasta	20
El Fleuri en verso por Perala 1 tomo 12º id id	20
La Mancha del Siglo por Balmes 1 tomo	20
Plutarco de los niños 1 tomo 12 ½ pasta	30
La misma obra en rústica 1 tomo 12º	20
La Henriada por Voltaire 1 tomo 12	35
Gramática latina de Nebrija 1 tomo	50
América (Estados-Unidos) 1 tomo 12º	20
Cristobal Colon 1 tomo idem	20
Hernan Cortés 1 tomo idem	20
Visita al Santísimo Sacramento 1 tomo 12 mosaicos cortes dorados	40
Oficio Parvo de Ntra. Señora 1 tomo 16 pasta	40
Baladas españolas por Barrantes 1 tomo	40
El Visitador del pobre por Gerando 1 tomo	40
Ejercicio Cotidiano diccionario completo 1 tomo 16 pastas cortes dorados	20
Combate Espiritual 1 tomo 16 pasta	30
Ramillete de Divinas Flores 1 tomo 12º mosaicos, cortes dorados	30
La Cruz de madera 1 tomo idem idem	20
Pizarro 1 tomo idem idem	20
La Paloma 1 tomo idem idem	20
Escenas de la vida India 1 tomo idem idem	20
El Amigo del Pecador por Liguorio 1 tomo 12º pasta (con viñetas)	40
El amigo de los niños 1 tomo 16 láminas	18
Silabario Enciclopédico 1 tomo 12 idem	18
Catecismo Histórico de Fleuri 1 tomo id id	18
El Collar de la Reyna por Dumas edicion española 2 tomos 12 ½ pasta	1 40
La misma obra por id 4 tomos	1 60
Caballero de Harmental por id 1 tomo	40
Condesa de Salisbury por id 1 tomo	40
Luis XV por id 2 tomos	80
La Regencia por id edicion española 1 tomo	40
La Reina Margarita por id 2 tomos	80
Isabel de Baviera por id 2 tomos	80
Guerra de las Mujeres por id 2 tomos	80
La Dama de Monsoreau por id 3 tomos	1 20
Los Tres Mosqueteros por id 3 tomos	1 20
Veinte años Despues por id 4 tomos	1 60
Vizconde de Bragelone por id 6 tomos	2 40
Sultaneta por A. Dumas 1 tomo 8º tela	40
El caballero de casa Roja por id 2 tomos id	80
El Tulipan Negro por id 1 tomo id id	40

OBRAS ILUSTRADAS
CON MULTITUD DE LÁMINAS.

Gil Blas de Santillana 2 tomos 4º bella encuadernacion	$ 2
La Boca del Infierno por Dumas 2 id id id id	2
Los Tres Mosqueteros por id 2 id id id id	1 50
Veinte años Despues por id 2 id id id id	2
Vizconde de Bragelone 4 id ½ id id	3
Isabel de Baviera	1 20
Los Salteadores de Sierra Morena por Cubero 1 tomo id id	1 40
Conquista de Granada por Bulwer 1 tomo id id	1 20
Samuel el Aventurero por C. de Leon 1 tomo id idem idem	1 40
Ladron de la Corte Acosta y Neron 1 id id id id	1 40
Aventuras de Felipe 4º hijo de un curtidor y amores de una española	1 50
Nuestra Señora de Paris por V. Hugo 1 tomo idem idem idem	1 60
El Tributo de las cien Doncellas por Fernandez y Gonzalez 1 tomo idem idem idem	1 40

M. 7-1 m.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑÍA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL

Socios fundadores y administradores.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Junta de inspeccion y Fomento en Montevideo.

VOCALES

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,338	Ps. plata—328,756:34

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustín de Castro.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
243 — CALLE DEL CERRITO — 243
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
243 — CERRITO — 243

Comision de Salubridad Pública.
Á LOS REMATADORES.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

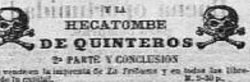
Partera

Atencion

A los Agrimensores
Direccion General de Obras Públicas

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.

La revolucion de 1857
Y LA
HECATOMBE
DE QUINTEROS



CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
13 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 13

Aviso Oficial
PROPUESTAS.

Montevideo, Abril 8 de 1867.

ESCOPETAS
DE VISCAINE
Calle del Rincon 137, antes 141
Por mayor y menor

Progreso Nacional
IMPORTANTE

Carbon de luz
DE
SUPERIOR CALIDAD
Barraca de Solis
Calle de Solis núm. 4.

RICA Y UNICA
LEGITIMA CERVEZA
MARCA BASS

Prevencion

Peras para dulce

Edicto

Al público

Tipos en venta